



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

1511 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP5-2026-HLSR-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALGAIDA: Promovido por HANA KARLIKOVA, en el POLÍGONO 8, PARCELA 84 (206/2025-HLSR)

CAMPOS: Promovido por MCI REAL ESTATE SPAIN, SL, en el POLÍGONO 16, PARCELA 507 (615/2023-HLSR)

Promovido por JULIÁN DEL MORAL, en el POLÍGONO 19, PARCELA 449 (366/2024-HLSR)

Promovido por BRUCE AND NIVEN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SL, en el POLÍGONO 2, PARCELAS 3-4 (226/2025-HLSR)

Promovido por BRUCE AND NIVEN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SL, en el POLÍGONO 2, PARCELAS 5-7 (231/2025-HLSR)

CAPDEPERA: Promovido por MIGUEL RIERA MUÑOZ, en el POLÍGONO 12, PARCELAS 26-27-571 (203/2025-HLSR)

FELANITX: Promovido por ANTONIA NICOLAU NICOLAU, en el POLÍGONO 31, PARCELA 1021 (ANTES PARCELAS 240-623) (315/2022-HLSR)

Promovido por MARC BÖECKENHOLT, en el POLÍGONO 17, PARCELAS 155-182-354-359 (95/2024-HLSR)

LLUBÍ: Promovido por JÜRGEN BUCHHOLZ, en el POLÍGONO 7, PARCELA 812 (311/2024-HLSR)

LLUCMAJOR: Promovido por ANA MARIA TOMÁS ROSELLÓ, en el POLÍGONO 41, PARCELAS 9-30 (AHORA PARTE DE LA 9 Y 188) (239/2025-HLSR)

MONTUÏRI: Promovido por MATEU CERDÀ FIOL, en el POLÍGONO 10, PARCELA 1029 (292/2022-HLSR)

PORRERES: Promovido por MIQUELA CINTES SASTRE Y JOANA SASTRE MESQUIDA, en el POLÍGONO 2, PARCELAS 367 (ANTES 186-229) Y 230 (20/2026-HLSR)

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por JUAN FONT ADROVER, en el POLÍGONO 9, PARCELA 216 (216/2025-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por JOSÉ NADAL TABERNER, en el POLÍGONO 10, PARCELAS 291 Y 460 (603/2023-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por GUILLERMO PONS TOMÁS, en el POLÍGONO 4, PARCELA 601 (375/2023-HLSR)

Promovido por PAUL TECWYN GEARE CLARK, en el POLÍGONO 7, PARCELAS 685-700-701 (426/2024-HLSR)

Promovido por ES BASSOL NOU, SL, en el POLÍGONO 8, PARCELAS 738-741-1403 (211/2025-HLSR)

SA POBLA: Promovido por ONOFRE LLOBERA SERRA, en el POLÍGONO 3, PARCELA 423 (484/2023-HLSR)

SENCELLES: Promovido por PROMOTIONS TOMIR 1103, SL, en el POLÍGONO 16, PARCELAS 64-66 (288/2023-HLSR)

SES SALINES: Promovido por INVERNOVA TRADE, SL, en el POLÍGONO 6, PARCELA 496 (029/2025-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i



Infraestructuras, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (*11 de febrero de 2026*)

El secretario técnico
José Penadés Bernal

